



ACTA No. FNPC 012-2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A. del MIÉRCOLES 05 DE ABRIL
DEL 2017**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 05 de abril de 2017 a las 09h15 minutos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Cardenal de la Torre S-15-210 y Ajavi, parroquia de Solanda, se reúnen los accionistas: IMACAÑA REMACHE JORGE HUMBERTO, ALMACHE PAUCARIMA MILTON ROBERTO, ALMEIDA ALMEIDA EDGAR ABSALON, ARAUJO VASQUEZ MAYRA GISELA representada por la señora Mariana Vásquez Osorio, ARAUJO VASQUEZ VLADIMIR GIOVANNY representado por el señor Guido Araujo Constante, ARISMENDI GUERRERO EDWIN ARISTOTELES, ARIZAGA MARCELO PATRICIO, AYALA ZAPATA SILVIA MARLENE, BARRENO MOREJON ALEXANDRA DEL ROCIO, BARRENO PROAÑO EDWIN FAUSTO, CAIZA CHULCA MARIO ALFONSO, CAIZA VINUEZA LUIS ALFREDO, CASTRO SAENZ PAULINA ELIZABETH, CHAMORRO CHANCUSI HENRY NICOLAY, CHAQUINGA IMACAÑA JORGE OSWALDO, VARGAS GAVILEMA JOSE ROSALINO viudo de CHAQUINGA IMACAÑA PIEDAD DEL CARMEN, CHUQUITARCO CHICAIZA MAYRA AMPARO, CHUSHIG CHUSHIG KLEVER PATRICIO, CONTRERAS CASTRO JOSE RAFAEL, ESCOBAR MELENDES CRISTOBAL, ESCOBAR SANABRIA MARIA VERONICA, GARCIA MEDRANO GENARO ADALBERTO, GAVILANEZ CADENA MARLA EUFEMIA, GRANDA RODRIGUEZ SARA MAGDALENA, GUALPA PANCHI SEGUNDO GERARDO, HERNADEZ GALARZA ZOILA IRLANDA, HERRERA MORENO SEGUNDO PEDRO, IMACAÑA USHÑA JOSE RAFAEL, JACOME MONTALUISA VICTOR MANUEL, LEMA ILESCHAS MILTON VINICIO, LEMA SARABIA EDGAR OSWALDO, MARCILLO PIEDRA JOEL MARCO, NOROÑA GARCIA FREDDY RICARDO, NUÑEZ VILLACRES MILTON HERNAN, OÑA SALAZAR LUIS PATRICIO, PAEZ ROBALINO BLANCA IRENE, PILLAJO MUGLISA WILSON BOLIVAR, PORRAS MERA CELSO AMABLE, PROAÑO HERRERA JULIO RAMIRO, QUIZPHI SOLIS JUAN BAUSTISTA, RAMIREZ BALCAZAR BEIMER PAUL, REVELO PACHECO JORGE EDUARDO, REVELO PIARPUEZAN JAVIER GUSTAVO representado por la señora Giovanna Guadalupe Haro Andino, REYES TELLO AUGUSTO FERNANDO, RODRIGUEZ BRITO JHON CHARLES, RONQUILLO CHACHA JOSE RAMON, ROSERO JURADO EDGAR AUGUSTO, SALAZAR MUÑOZ TARQUINO VICENTE, SALCEDO GUERRA JULIO CESAR, SORIA GUEVARA CARLOS ANIBAL, TIPANTUÑA CORDOVA OSCAR ORLANDO, TITUAÑA ONTANEDA CESAR AGUSTIN, TOAQUIZA MOLINA ANGEL ANIBAL, VALVERDE GRANIZO OLGA CECILIA, VILLACIS CARVAJAL VICTOR HUGO, VIZCARRA CALERO DIEGO PATRICIO, ZABALA RUIZ JORGE ISAAC.



Los señores accionistas presentes representan el 86.86 % del capital social suscrito y pagado de la compañía. Siendo las 09H15 se instala la Junta General Extraordinaria, preside el señor Freddy Ricardo Noroña García y como secretaria la señora Paulina Elizabeth Castro Sáenz.

Presidencia solicita a SECRETARÍA que se dé lectura a la convocatoria del 13/03/2017 publicada en el diario Últimas Noticias del lunes 03/03/2017 Página 5, el que textualmente dice:

Quito, 13 de marzo del 2017

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSESCOLAR "8 DE OCTUBRE" S.A.**

A desarrollarse el día 05 de ABRIL del 2017 a las 09:00, en las oficinas
ubicadas en la Av. Cardenal de la Torre S15-210 y Av. Ajaví, con el siguiente
orden del día y obligatorio:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento del Informe de COMISARIO del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del INFORME de GERENCIA correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación del balance de Situación, de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.
5. Propuesta de distribución de la utilidad año 2016.
6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017.
7. Resoluciones.
8. Lectura y aprobación del acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA del 05/04/2017.

Los balances e informes se encuentran a disposición de los señores accionistas de forma exclusiva en las oficinas de la compañía. Se solicita expresamente de forma especial a los señores concurran Principal y Sagiente respectivamente: Patricia Oña Salazar y Milton Alvarado Pascualina.

Ing. Freddy Noroña

Sra. Paulina Castro

PRESIDENTE 8 DE OCTUBRE S.A.

GERENTE 8 DE OCTUBRE S.A.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General Extraordinaria el orden del día.

Quito Sur, Av. Cardenal de la Torre S15-210 y Ajaví
Telfs.: 3021-729 Cel.: 098 7384-415 / Quito - Ecuador
cia8deoctubre2010@hotmail.com

El señor Cristóbal Escobar solicita que se realice la Junta General de Accionistas el próximo día sábado a las 8 a.m. o 9 a.m.; por cuanto son 8 puntos y no es imposible aprobar estos puntos en una sola reunión. Igualmente interviene el Sr. Carlos Soria y manifiesta que si se debería postergar esta reunión para el próximo día sábado. El Sr. HENRY CHAMORRO sugiere instalar la Junta y trasladarla a otro día los puntos que no se avanzare a tratar en este día, el Sr. JOSÉ CONTRERAS sugiere comenzar y después analizar qué día se puede continuar la Junta; a lo que, la Sra. AELXANDRA BARRENO mociona continuar con el orden del día hasta el punto que se pueda tratar y resolver y que la JUNTA GENERAL se resuelva el día y hora que se continuará; ya que, aún no se inicia la misma y ya ha transcurrido más de media hora, moción que tiene acogida por unanimidad y siendo las 09H45 se procede a instalar la Junta GENERAL DE ACCIONISTAS iniciando con un minuto de silencio por el fallecimiento de la Sra. PIEDAD CHAQUINGA, quien fuera accionista de la compañía.

Punto 1. Constatación del Quórum.

Presidencia dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, una vez hecho esto y con la presencia de ALMACHI CHULCA CARLOS AUGUSTO, BURGOS BUCAY MARCELO JAVIER, CAIZALUIZA CHILIG JUAN CARLOS, CARRIEL FONSECA GEOVANNY XAVIER, GALARZA TIXE PABLO MANUEL, GUERRA BERMUDEZ GUERRA LEONARDO representado por el señor Wilmer Leonidas Oña Calapaqui, GUERRERO ORNA LIDIA ARACELY, LITA JOSE ARMANDO, LOACHAMIN SAA NELSON WILFRIDO, LOACHAMIN SAA WILSON GONZALO, MALDONADO LALALEO GRACE NATALY, OÑA CALAPAQUI WILMER LEONIDAS, PANCHIS CONDOR LUZ MARIA, QUIGUANGO ESTACIO LUIS HERNANDO, SANCHEZ SANCHEZ GUIDO FAUSTO representado por el señor Oña Calapaqui Wilmer Leonidas, SILVA ROMAN MYRIAN AMPARO, TIPANTUÑA CORDOVA OSCAR ORLANDO, TABANGO CHICAIZA LUIS RAMIRO que se incluyen a la JUNTA. Secretaria manifiesta que se encuentra el 83.12 % del capital social pagado.

Punto 2. Conocimiento del informe de COMISARIO del ejercicio económico 2016.

El señor Patricio Oña Comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe, menciona el procedimiento realizado en su trabajo mes a mes, la documentación recibida, los soportes electrónicos que ha realizado y una vez finalizado realiza aclaraciones y da respuesta a las inquietudes presentadas principalmente por el señores CARLOS SORIA y el Sr. MILTON ALMACHE.



Punto 3. Conocimiento y aprobación del INFORME de GERENCIA correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PAULINA ELIZABETH CASTRO SAENZ en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de esta compañía procede con la lectura, explicaciones, aclaraciones y solventar las inquietudes que los señores accionistas realizan al INFORME DE GERENCIA año 2016.

En base al informe de Gerencia la Sra. MYRIAN SILVA pide se explique y amplíe los beneficios del reintegro a la FENATEI, recomendación dada por Gerencia, explicación que es solventada por el Sr. FREDDY NOROÑA Presidente de la Compañía. A continuación presidencia pone a consideración de los señores accionistas el informe presentado.

El Informe de Gerencia por el año 2016 presentado por la Sra. Paulina Castro Gerente y representante legal de la misma, es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Punto 4. Conocimiento y aprobación sobre el Balance de Situación, Resultados y anexos del ejercicio económico 2016.

En este punto interviene la CPA. Graciela Mena CONTADORA de la compañía TRANSESCOLAR 8 de OCTUBRE S.A., explica cada una de las cuentas que se encuentran en los respectivos balances, absuelve las inquietudes de los señores accionistas.

Se solventa la duda del Sr. CARLOS SORIA respecto a la Sra. MÓNICA ARIAS, por parte de la Sra. PAULINA CASTRO Gerente de la Compañía.

Varios accionistas solicitan explicaciones sobre Cuentas por Cobrar Accionistas y Gastos de Personal, mismos que son absueltos por la CPA. Graciela Mena Contadora de la Compañía.

PRESIDENCIA pone a consideración la aprobación del Balance de Situación, de Resultados y anexos del ejercicio económico 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto 5. Propuesta de distribución de la utilidades año 2016.

PRESIDENCIA solicita a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se acepte la propuesta de GERENCIA sobre el destino de



las utilidades y se proceda a acumular y capitalizar el valor de las utilidades distribuibles para la construcción de la sede social de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad.

El Sr. HENRY CHAMORRO mociona que la Junta se difiera al siguiente día a las 09H00, el Sr. JORGE REVELO apoya la moción, el Sr. MILTON ALMACHE mociona se realice el viernes a las 09H00, el Sr. CELSO PORRAS apoya la moción. El Sr. PRESIDENTE solicita votación sobre las mociones presentadas a la Junta, con 37 votos a favor de la moción presentada por el Sr. CHAMORRO HENRY y 11 votos a favor de la moción presentada por el Sr. MILTON ALMACHE; se aprueba la propuesta del Sr. HENRY CHAMORRO y la Junta se difiere para el jueves 06 de abril a las 09H00 para continuar con el orden del día.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el 06 de abril de 2017 a las 09h15 minutos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Cardenal de la Torre S15-210 y Ajaví, parroquia de Solanda, se reúnen los accionistas: AIMACANA REMACHE JORGE HUMBERTO, ALMACHE PAUCARIMA MILTON ROBERTO, ALAMACHI CHULCA CARLOS AUGUSTO, ALMEIDA ALMEIDA EDGAR ABSALON, ARAUJO VASQUEZ MAYRA GISELA representada por la señora Mariana Vásquez Osorio, ARAUJO VASQUEZ VLADIMIR GIOVANNY representado por el señor Guido Araujo Constante, ARIZAGA MARCELO PATRICIO, AYALA ZAPATA SILVIA MARLENE, BARRENO MOREJON ALEXANDRA DEL ROCIO, BARRENO PROAÑO EDWIN FAUSTO, BURGOS BUCAY MARCELO JAVIER, CAIZA CHULCA MARIO ALFONSO, CAIZA VINUEZA LUIS ALFREDO, CAIZALUISA CHILIG JUAN CARLOS, CASTRO SAENZ PAULINA ELIZABETH, CHAMORRO CHANCUSI HENRY NICOLAY, CHAQUINGA IMACANA JORGE OSWALDO, VARGAS GAVILEMA JOSE ROSALINO Viudo de la señora CHAQUINGA IMACANA PIEDAD DEL CARMEN, CHUQUITARCO CHICAIZA MAYRA AMPARO, CHUSHIG CHUSHIG KLEVER PATRICIO, CONTRERAS CASTRO JOSE RAFAEL, ESCOBAR MELENDES CRISTOBAL, ESCOBAR SANABRIA MARIA VERONICA, FREIRE LEMA EDGAR ANTONIO, GALARZA TIXE PABLO MANUEL, GARCIA MEDRANO GENARO ADALBERTO, GAVILANEZ CADENA MARLA EUFEMIA, GRANDA RODRIGUEZ SARA MAGDALENA, HERNADEZ GALARZA ZOILA IRLANDA, HERRERA MORENO SEGUNDO PEDRO, IMACANA USHINA JOSE RAFAEL, JACOME MONTALUISA VICTOR MANUEL, LEMA ILLESCAS MILTON VINICIO, LEMA SARABIA EDGAR OSWALDO, LITA JOSE ARMANDO, MARCILLO PIEDRA JOEL MARCO, NORONA GARCIA FREDDY RICARDO, OÑA CALAPAQUI WILMER LEONIDAS, OÑA SALAZAR LUIS PATRICIO, PAEZ ROBALINO BLANCA IRENE, PANCHIS CONDOR LUZ MARIA, PILLAJO MUGLISA WILSON BOLIVAR, PORRAS MERA CELSO.



AMABLE, PROAÑO HERRERA JULIO RAMIRO, PUGA REYES ANGEL RAMIRO, QUIZPHI SOLIS JUAN BAUSTISTA, REVELO PACHECO JORGE EDUARDO representado por el señor Revelo Jorge Efraín, REVELO PIARPUEZAN JAVIER GUSTAVO representado por la señora Giovanna Guadalupe Haro Andino, REYES TELLO AUGUSTO FERNANDO, ROBLES GUACHAMIN OLGER ANIBAL, RODRIGUEZ BRITO JHON CHARLES, RONQUILLO CHACHA JOSE RAMON, ROSERO JURADO EDGAR AUGUSTO, SALAZAR MUÑOZ TARQUINO VICENTE, SALCEDO GUERRA JULIO CESAR, SANCHEZ SANCHEZ GUIDO FAUSTO representado por el señor Wilmer Calapagui Wilmer Leonidas, SORIA GUEVARA CARLOS ANIBAL, TITUAÑA ONTANEDA CESAR AGUSTIN, TOAQUIZA MOLINA ANGEL ANIBAL, VIZCARRA CALERON DIEGO PATRICIO, ZABALA RUIZ JORGE ISAAC.

Los señores accionistas presentes representan el 67,21% del capital social suscrito y pagado de la compañía se reinstala la Junta General Extraordinaria, preside el señor Freddy Ricardo Noroña García y como secretaria la señora Paulina Castro Sáenz.

Presidencia solicita a SECRETARIA que se continúe con el siguiente punto a tratar.

Punto 6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017.

En este punto el señor presidente hace una explicación amplia y suficiente de todas las cuentas existentes en este presupuesto y manifiesta que estos son los egresos e ingresos que esta administración presupuesta para el ejercicio económico 2017 y solicita a los señores accionistas que se pronuncien acerca de sus inquietudes. En este momento, la JUNTAGENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas cuenta con la presencia de los señores CARRIEL FONSECA GEOVANNY XAVIER, GUALPA PANCHI SEGUNDO GERARDO, GUERRERO ORNA LIDIA ARACELY, LOACHAMIN SAA NELSON WILFRIDO, LOACHAMIN SAA WILSON GONZALO, QUIGUANGO ESTACIO LUIS HERNANDO, RAMIREZ BALCAZAR BEIMER PAUL, SILVA ROMAN MYRIAN AMPARO representada por el señor Jhonathan Tinoco Arboleda TABANGO CHICAIZA LUIS RAMIRO, VILLACIS CARVAJAL VICTOR HUGO que se adhieren a la JUNTA dando un capital social pagado de 80.19 %.

En referencia a la cuenta de Honorarios Profesionales de Abogado para la Reforma de Estatutos y el incremento del Capital Social, el Sr. CRISTOBAL ESCOBAR manifiesta su voluntad de ayudar al trámite del aumento de Capital Social en conjunto con el Sr. PABLO GALARZA y ahorrarse estos valores.



Presidencia indica que se está tomando estos valores mínimos para los honorarios de abogado para realizar la modificación de estatutos, aumento de capital y todos los frámite que se necesiten para cumplir con este objetivo y que toda colaboración, asesoría, ayuda en beneficio de la compañía es bienvenida y que se mantengan estos valores por los gastos que se pueden presentar en honorarios profesionales a abogados en el ejercicio económico 2017.

La colaboración, asesoría, ayuda por parte de los señores ESCOBAR CRISTOBAL y GALARZA PABLO es aprobada por todos los señores accionista de forma unánime para la modificación de estatutos, aumento de capital.

En referencia al presupuesto del rubro de GASTOS CELULARES, el Sr. CELSO PORRAS pidió el detalle de los valores de este rubro, mismo que se conforma del rubro del celular de la empresa y un valor menor de recargas al celular de PRESIDENCIA y GERENCIA, se aprueba los valores de 10USD a cada uno.

El Sr. ESCOBAR solicita se reintegrese a la FENATEI ya que se ha vuelto una necesidad, el SR. VICTOR JACOME solicita que se unan entre los Presidentes de las Compañías de Transporte para que haya más trabajo y unidad en los reclamos a favor de los transportistas, pedido que es aceptado por unanimidad por todos los presentes y que se tome en cuenta como resolución del a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Una vez solventadas todas las dudas en cuanto al presupuesto para el año 2017 el Sr. VICTOR JACOME mociona se apruebe el Presupuesto tal cual como fue presentado, moción que es apoyada por el Sr. VIZCARRA DIEGO. PRESIDENCIA pone a consideración de la JUNTA la aprobación del Presupuesto, a lo que el Sr. CARLOS SORIA se abstiene con un capital suscrito y pagado del 1.30 % y los demás accionistas aprueban el mismo con un 78.89% del capital social suscrito y pagado. Por lo tanto se aprueba el PRESUPUESTO para el ejercicio económico 2017 conforme lo presento la administración sin ninguna modificación en sus cuentas.

Punto 7. Resoluciones.

1.- FIJAR una retribución solidaria y económica de DIEZ DOLARES americanos por accionista a favor del cónyuge, hijos, padre, madre o deudo principal del accionista que fallecerá.



2. Contar con la asesoría legal del señor Cristóbal Escobar para la Reforma de Estatutos. Aumento de Capital conjuntamente con el señor Pablo Galarza, quienes aceptan prestar toda la colaboración.
3. Mantener la comisión mínima del 5% en el servicio de transporte escolar e institucional cuando la gestión es propia de la administración.
4. Fijar la comisión del 2.5 % en el servicio de transporte escolar e institucional cuando la gestión es de los señores accionistas, porcentaje que se incluiría el 1% de retención por impuesto a la renta y el IVA.
5. Reingreso y negociación de las cuotas atrasadas para afiliarse nuevamente a la FENATEI.
6. Que se convoque a una próxima JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar el tema de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMAS A LOS ESTATUTOS en el período de vacaciones escolares.

PUNTO 8 Lectura y aprobación del acta de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA del 05/04/2017.

Siendo las 11h00 con la presencia del 80.19 % del Capital Social suscrito y pagado se da lectura a las resoluciones aprobadas en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, y se autoriza a PRESIDENCIA y GERENCIA la redacción del acta correspondiente.

FREDDY NOROÑA
PRESIDENTE TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.

PAULINA CASTRO SAENZ
SECRETARIA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.